



ACUERDO No. PCSJA17-10626
Enero 26 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Técnico Grado 18 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211901”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del Consejo Superior de la Judicatura de enero 18 de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Técnico Grado 18 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211901, vacante reportada mediante oficio DEAJRH16-8991.

Orden	Nombre	Puntos
1	RODRÍGUEZ LÓPEZ YULY ROCIO	671,44
2	MORA MARTÍNEZ GLORIA MERCEDES	663,87
3	SANDOVAL RICO GLADYS ANDREA	647,30
4	CÁRDENAS FRANCO RAÚL GUILLERMO	574,88

ARTÍCULO 2°. .- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/